

PRESENTACIÓN

Las actividades de investigación que se ejecutan en la Facultad de Ciencias de la Educación son de carácter permanente y es inherente a la labor del docente universitario; sin embargo, estas actividades resultan inconclusas cuando no se llega a esta parte final del proceso producción de texto académico: la publicación. Toda producción de conocimiento para considerarse tal debe, imprescindiblemente, difundirse para el conocimiento y validación por la comunidad académica.

La escritura académica es una de las estrategias más eficaces para esta modalidad de comunicación escrita; puesto que, a través de ella, los investigadores, productores de conocimiento, dejan de manifiesto las competencias investigativas alcanzadas durante el periodo de sus experiencias, razón por la que estas actividades se traducen en artículos científicos de publicación obligatoria.

Consideramos que la producción intelectual de los miembros de la comunidad universitaria debe ser auspiciada, reconocida y evaluada de

manera permanente, siendo así tanto las autoridades y miembros de la comunidad académica estarían asumiendo su rol ineludible, la difusión del conocimiento universal en beneficio de la humanidad, conforme establece los fines de la universidad peruana.

En este contexto, la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del Comité de edición de la revista Educación, se propone publicar la edición número 16, cuyo contenido está constituido por artículos seleccionados de los investigadores de las diferentes escuelas profesionales de la Institución.

Finalmente, es deber de la Comisión de edición dejar de manifiesto expreso que el contenido de los artículos científicos es de entera responsabilidad de los investigadores.

Víctor R. Tumbalobos Huamaní
Miembro de la Comisión de Edición